

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA
MUNICIPIO DE SAN SALVADOR EL SECO

AL MARGEN SUPERIOR.- AL MARGEN INFERIOR.- Un sello con el Escudo Nacional con una leyenda que a la letra dice "Estados Unidos Mexicanos, Estado Libre y Soberano de Puebla, Municipio de San Salvador El Seco, Puebla; Honorable Ayuntamiento 2021-2024".

AL CENTRO. - En San Salvador El Seco, Puebla; a las **14:00** horas, del día **28 de diciembre de dos mil veintidós**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 73, 74, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica que rige a los Municipios del Estado de Puebla; tuvieron a bien reunirse en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal de San Salvador El Seco; los ciudadanos: Manuel Orato Vélez, Presidente Municipal Constitucional; la C. Norma Isabel García Méndez, Regidora de la Comisión de Gobernación Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil; la C. Carina Gabino Rojas, Regidora en la Comisión de Patrimonio y Hacienda Municipal; el C. Eduardo Reyes Flores, Regidor en la Comisión de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería; el C. José Cupertino Pérez de la Luz, Regidor en la Comisión de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente Obras y Servicios Públicos; la C. Diana Vanesa Melchor Rodríguez, Regidora en la Comisión de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales; la C. Rosa Delia Mata Castillo, Regidora en la Comisión de Igualdad de Género; la C. Catherine Marlene Sánchez Nicolás, Regidora del Comité de Personas con Discapacidad y Juventud; la C. Josué Pérez López, Regidor en la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública; en su carácter de regidores propietarios, la C. Edith Sugay Gómez Hernández, Síndico Municipal, así como el C. René Rodríguez Serrano, Secretario General del H. Ayuntamiento, con la finalidad de llevar a cabo esta **SESION EXTRAORDINARIA** de Cabildo del año 2023, de conformidad con el siguiente orden del día:

Orden del día

1. Lista de Asistencia.
2. Instalación Legal de la Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo del 28 de diciembre de 2022.
3. Análisis y discusión y en su caso la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio Fiscal 2023.
4. Clausura de la Sesión.

Primer Punto del Orden del Día

Justificación

En uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista.

- ✓ **C. Manuel Orato Vélez**, (Presidente Municipal Constitucional) **(PRESENTE)**
- ✓ **C. Norma Isabel García Méndez**, (Regidora la comisión de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil) **(PRESENTE)**
- ✓ **C. Carina Gabino Rojas**, (Regidora en la comisión de Patrimonio y Hacienda Municipal), **(PRESENTE)**
- ✓ **C. José Cupertino Pérez de la Luz**, (Regidor en la comisión de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.) **(PRESENTE)**
- ✓ **C. Eduardo Reyes Flores**, (Regidor en la comisión de Industria Comercio, Agricultura y Ganadería.) **(PRESENTE)**
- ✓ **C. Diana Vanesa Melchor Rodríguez**, (Regidora en la comisión de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales) **(PRESENTE)**
- ✓ **C. Catherine Marlene Sánchez Nicolás**, (Regidora en la comisión de Grupos Vulnerables, Personas Con Discapacidad Y Juventud) **(PRESENTE)**
- ✓ **C. Rosa Delia Mata Castillo**, (Regidora en la comisión de Igualdad de Género) **(PRESENTE)**
- ✓ **C. Josué Pérez López**, (Regidora en la comisión de Salud y Asistencia Pública) **(PRESENTE)**
- ✓ **C. Edith Sugay Gómez Hernández**, (Síndico Municipal) **(PRESENTE)**

En este momento se comprueba la asistencia del Presidente Municipal, los Regidores Propietarios y Síndico Municipal.

Segundo punto del orden del día

En virtud de contar con la asistencia de la totalidad de los miembros del H. Ayuntamiento.

Dictamen

Se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo del 28 de diciembre de 2022.

Tercer punto del orden del día

Justificación

En uso de la palabra el C. MANUEL ORATO VELEZ, Presidente Municipal Constitucional de San Salvador el Seco, Puebla; somete a consideración y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio Fiscal 2023.

Votación

Por lo que una vez discutido de manera amplia el punto anterior se somete a votación, los que estén por la afirmativa sirvanse levantar la mano.

Certificando por parte del Secretario General los asistentes que levantan la mano por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de votos, con 10 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

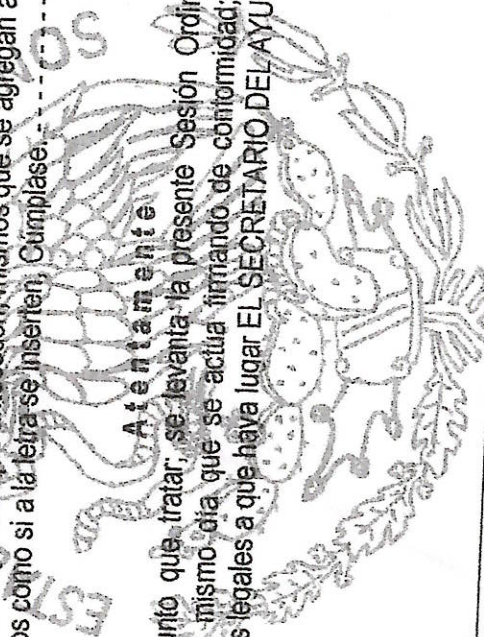
Dictamen.

Con esta fecha el H. Cabildo aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio Fiscal 2023.-

Cuarto punto del orden del día

Con fundamento en lo dispuesto en los numerales 63 fracción IV, 64 y 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla 73, 74, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica Municipal, se aprueban los acuerdos mencionados en los puntos que anteceden, mismos que se agregan al presente dictamen y se dan aquí por reproducidos como si a la letra se inserten, Cumplase.

Y no habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, a las 14:52 horas, del mismo día que se actúa firmando de conformidad; todos los que en ella intervinieron para los fines legales a que haya lugar **EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. DOY FE.**



Atentamente

[Handwritten signature]

C. MANUEL ORATO VÉLEZ.

Presidente Municipal Constitucional de San Salvador el Seco, Puebla.

[Handwritten signature]

C. NORMA ISABEL GARCÍA MÉNDEZ
Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.





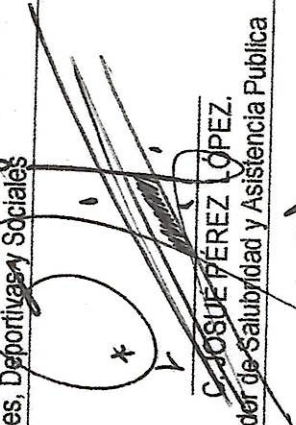

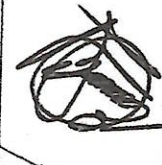

[Handwritten signature]

C. CARINA GABINO ROJAS

Regidora de Patrimonio y Hacienda Municipal

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

 <u>C. JOSÉ CUPERTINO PÉREZ DE LA LUZ.</u> Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.	 <u>C. EDUARDO REYES FLORES.</u> Regidor de Industria Comercio, Agricultura y Ganadería.
 <u>C. DIANA VANESA MELCHOR RODRÍGUEZ.</u> Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales	 <u>C. CATHERINE MARLENNE SÁNCHEZ NICOLÁS.</u> Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud
 <u>C. CARLOS JOSÉ PÉREZ LÓPEZ.</u> Regidor de Salubridad y Asistencia Pública	 <u>C. ROSA DELIA MATA CASTILLO.</u> Regidora de Igualdad de Genero
 <u>C. EDITH SUGEY GÓMEZ HERNÁNDEZ.</u> Síndico Municipal	 <u>C. RENE RODRIGUEZ SERRANO.</u> Secretario del Ayuntamiento




SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

